

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 402

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,
MENCIONES: FINANZAS Y MARKETING**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

**CAMPUS LOS LEONES (SANTIAGO), CAMPUS REPÚBLICA
(SANTIAGO), VIÑA DEL MAR Y CONCEPCIÓN**

DICIEMBRE 2015

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 402

Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Menciones: Finanzas y Marketing

Universidad Andrés Bello

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 29 de Diciembre de 2015, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Menciones: Finanzas y Marketing, de la Universidad Andrés Bello se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras Profesionales, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Menciones: Finanzas y Marketing, de la Universidad Andrés Bello, presentado con fecha 23 de Octubre de 2015.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 17, 18, 19 y 20 de Noviembre de 2015.
5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 16 de Diciembre de 2015, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

1. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

- El Perfil de Egreso ha sido definido de manera conveniente y clara a partir de paneles de expertos y del análisis del campo ocupacional, tanto en sus contenidos como en sus competencias, habilidades y actitudes, dando origen al Plan de Estudios correspondiente.
- Existe consistencia entre dicho perfil, el currículo y las estrategias pedagógicas. Es coherente con la misión institucional y con la naturaleza y el proyecto académico de la Escuela.
- El perfil de egreso es único para todas las sedes, jornadas y modalidades en que se dicta la carrera.
- No obstante, el programa en la modalidad semestral de cuatro años, y a diferencia del programa en la modalidad trimestral de dos años y medio Advance, posibilita avanzar hacia la especialización.
- El Plan de Estudios es consistente y responde de manera efectiva a los requerimientos del mundo laboral.

Los contenidos del Plan de Estudios

- Hay una descripción clara de los conocimientos, habilidades, actitudes que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en el

proceso de titulación. El Plan de Estudios y los programas de las distintas asignaturas responden adecuadamente a los requerimientos del perfil de egreso. Son coherentes con los principios y objetivos educacionales; se ajustan a los planteamientos y objetivos trazados con miras a responder a las demandas presentes y futuras que impone nuestra sociedad y los cambios tecnológicos.

- Los empleadores valoran el alto grado de compromiso y adaptabilidad por parte de egresados y alumnos de la Carrera, destacándolos positivamente en relación a estudiantes de otras instituciones
- La estructura curricular de la carrera es consistente con los ámbitos de realización y habilidades transversales (de carácter general y profesional) que declara el actual perfil de egreso.
- Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que se han definido para la Carrera.
- Para facilitar que los alumnos adquieran las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso de la carrera, se cuenta con apoyo online, metodologías activas y trabajo grupal en los cursos de la carrera, tanto en el formato Tradicional como en formato Advance.
- La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la Malla es adecuada. La estructura curricular no parece presentar problemas a los estudiantes. Por otra parte, en su opinión, la malla es apropiada para el campo laboral.
- No se constata una metodología sujeta a protocolos y debidamente normada que permita la revisión y actualización periódica del Perfil de Egreso y Plan de Estudios.

- Los criterios de admisión a la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas están establecidos en el Reglamento de Admisión al Pregrado de la Universidad.
- En el año 2012, la Universidad se adscribió al Sistema Único de Admisión de las Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH), dando al proceso de admisión mayor visibilidad. Este cambio permite que la institución publique en su sitio web los puntajes de la PSU y que los alumnos postulen en el sistema que utilizan las Universidades tradicionales en el sitio web del DEMRE.
- Los alumnos vespertinos del formato Tradicional ingresan principalmente por lo que la Universidad denomina la **vía extraordinaria**, en la que se requiere experiencia laboral previa de un año, razón por la cual también se la llama *admisión vía trabajador*.
- Los alumnos de la carrera en su **formato Advance** ingresan también por la *vía trabajador*, pero con el requerimiento adicional de ser egresados de Técnico de Nivel Superior en área afín a la carrera, o bien estudios equivalentes de 1.600 horas aprobadas en la Educación Superior, y en cualquier caso, con al menos dos años de experiencia laboral previa.
- Los alumnos del formato Tradicional provienen principalmente de establecimientos subvencionados.
- La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes que permiten establecer los avances de los estudiantes en forma individual y transversalmente a través de exámenes nacionales, donde alumnos de diferentes sedes y secciones se someten a evaluaciones equivalentes. Esta metodología busca medir la progresión de los estudiantes y el logro de los objetivos planteados en el Plan de Estudios.

- Hay preocupación por la continuidad de los alumnos dentro de la Carrera. La deserción académica comparativamente es baja.
- La carrera hace seguimiento a la tasa de aprobación en sus cursos para diagnóstico sobre el resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los datos del año 2014 indican una tasa de aprobación del 89% en las asignaturas de formación profesional, del 86% en los de Administración de Negocios y de solo el 66% en los cursos de formación general y ciencias básicas.
- En el ámbito de Educación General y Ciencias Básicas de la carrera, la menor tasa de aprobación se concentra en los cursos de Matemáticas.
- Se concluye que las conductas de entrada que presentan los alumnos, obtenidas en la formación previa en matemáticas, son deficitarias, lo que se convierte en un aspecto crítico en nivel universitario.
- La carrera ha tomado una serie de medidas para mejorar las tasas de retención, las cuales consideran las conductas de entrada de los alumnos que ingresan al formato Tradicional. Las tasas de retención fluctúan entre el 60% y el 50 % para el formato tradicional, dependiendo del año de admisión.
- Hay un trabajo sistemático, institucional y docente para corregir y ayudar a los estudiantes que ingresan a superar las deficiencias o desventajas iniciales.
- En cuanto a mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes, la Carrera aplica la medición institucional Encuesta Docente. Esta encuesta mide las siguientes dimensiones: dominio del tema, capacidad pedagógica, responsabilidad laboral y evaluación general de la labor formativa.

Resultados del Proceso de Formación

- La Universidad cuenta con un programa de vinculación, seguimiento y acompañamiento de los egresados, denominado **Alumni**.
- A nivel Escuela y de carrera, el seguimiento de egresados se monitorea en base a un conjunto de factores e indicadores (tasa de egreso, tasa de titulación, tasa de ocupación, entre otros).
- Otro aspecto evaluado, aunque no tan global como la tasa de egreso, es la denominada duración efectiva de la carrera, entendida ésta como los años que los alumnos egresados demoraron en hacerlo.
- La Carrera declara no contar con un sistema propio de seguimiento sistemático de egresados. En el informe de autoevaluación se señala que ésta es una de sus debilidades y que debe mejorar en ello.

Vinculación con el Medio

- La Universidad entiende la vinculación con el medio como “el conjunto de actividades que permiten a la Universidad establecer interacciones sustentables y de mutuo beneficio entre la comunidad universitaria y el entorno, fomentando la Cultura, la Difusión del Conocimiento, la Investigación y la Responsabilidad Social”.
- Esta forma de plantear la vinculación con el medio ha sido recientemente establecida por la Universidad al crear su Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM), en el marco del acompañamiento de la Agencia Acreditadora Middle States Commission on Higher Education en el proceso de autoestudio de su acreditación internacional.

- La Escuela desarrolla actividades tradicionales de vinculación con el medio. La sede Viña del Mar destaca la participación de la Escuela en la Comisión Universidad Empresa que la Asociación de Empresas de la V Región, ASIVA, ha constituido con otras universidades de la V Región de Valparaíso

2. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- La institución cuenta con una sólida y clara estructura organizacional, con procedimientos establecidos y autoridades reconocidas por todos los grupos de interés que participan en los diversos procesos universitarios.
- La Carrera tiene una estructura organizacional matricial que se concreta en tres niveles jerárquicos: La Administración Central de la Universidad, La Facultad de Economía y Negocios y La Escuela de Ingeniería en Administración de empresas.
- La Facultad está a cargo del Decano, que es su autoridad máxima, quien cuenta con el apoyo de una vice decana y con el asesoramiento del consejo de la Facultad.
- Hay 5 Escuelas en la gestión académica de la Facultad.
- La institución es sólida en sus políticas organizacionales. Sus condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos. Los mecanismos de información y participación responden a una cultura de servicio, dando respuesta a los requerimientos para un apropiado funcionamiento.

- Hay un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas que demanda la Carrera, asegurando una apropiada distribución y uso racional de los recursos.
- La Carrera tiene un equipo de gestión y un cuerpo académico de alto compromiso, con conocimientos prácticos de la disciplina y el campo laboral, fundado en que un alto porcentaje de docentes está vinculado al sector laboral de la especialidad. La calidad de los mismos es altamente apreciada por los diferentes estamentos consultados, destacando su gran compromiso con los estudiantes y la institución.
- Hay una política de contratación de profesores a honorarios. En reuniones con docentes, manifestaron conformidad en la relación contractual con la Institución.
- El porcentaje de profesores con jornada completa equivalente, en función del número de alumnos, es baja.
- La estructura de toma de decisión está definida. El balance entre la autonomía de la unidad y la dependencia de la institución es adecuado para los propósitos de la Carrera.
- Se pudo comprobar que los aspectos de funcionamiento de la Carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.
- Los directivos tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera y, en lo profesional, cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas con efectividad.

- Hay participación y comunicación de los docentes de la Carrera, particularmente a nivel de sugerencias y recomendaciones para la mejora de procesos y procedimientos.
- Los estudiantes tienen fácil y rápido acceso y comunicación con docentes y directivos de la Carrera para plantear situaciones puntuales de operaciones y recursos que estiman necesario resolver para normalizar su proceso de aprendizaje y prácticas.
- Existen buenas relaciones entre los profesores y un positivo clima laboral observado entre los colegas / institución / estudiantes.
- Los estudiantes reconocen el buen clima de la Carrera y la buena disposición de todos los profesores hacia ellos. Sin embargo, reconocen que el Jefe de Carrera tiene sobrecarga de trabajo, especialmente los de las sedes de Concepción y Viña del Mar, por la multiplicidad de sus responsabilidades.
- Existen mecanismos presupuestarios apropiados que llevan un control presupuestario que hace posible no solamente la marcha planificada de la Carrera, sino también situaciones menores de imprevistos y cambios.

Recursos Humanos.

- La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas teóricas y prácticas del Plan de Estudios.
- El personal docente es altamente valorado por los estudiantes. Aprecian su nivel de conocimientos especializados y sus condiciones de relaciones interpersonales. Docentes y estudiantes desarrollan una comunicación personal cálida y positiva. Asimismo, estos últimos manifiestan respeto por las exigencias docentes en el plano académico.

- Se evidencia el compromiso de los académicos para con su trabajo y su institución. También se constata el compromiso de la institución para con la formación de académicos a través de diversos mecanismos de inducción, formación y capacitación en áreas específicas y en áreas generales de la docencia. Los docentes reconocen haber participado de estas actividades formativas.
- Los alumnos reconocen que sus profesores están disponibles para recibirlos y ayudarlos a resolver los problemas y desafíos planteados, sobre todo en el uso del aula virtual y en las clases presenciales.
- Dada la naturaleza contractual del personal académico, se hace difícil que estos tengan horas dedicadas a la atención de alumnos en forma personalizada, fuera del horario de clases.
- El cuerpo docente de la Carrera tiene calificaciones académicas, especializaciones y experiencia profesional muy adecuadas para el ejercicio de sus funciones.
- La mayoría de los miembros del grupo docente comparte su actividad académica con otras funciones profesionales en el medio externo, lo cual es importante para la vinculación de la Carrera con el sector profesional.
- Para la contratación de académicos regulares se utilizan dos mecanismos: concurso público o comité de búsqueda. Los antecedentes de los postulantes son presentados al decanato y la propuesta acordada es presentada al Vicerrector Académico, quien aprueba definitivamente la aceptación del postulante.
- La Carrera cuenta con un equipo de personal administrativo que es evaluado positivamente por todos los estamentos de la Carrera, lo que facilita y potencia el trabajo académico de los profesores.

- La Carrera aplica dos mecanismos de evaluación que están normados en mecanismos y procedimientos institucionales que se consideran muy apropiados: a) la opinión de informantes internos clave y b) la encuesta de evaluación docente que se lleva a cabo en forma electrónica cada semestre y que recoge información acerca de la calidad del Plan de Estudios y los programas de asignatura.
- La Carrera aplica un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional disciplinario y pedagógico que ofrece continuidad de estudios, tanto de actualización como de post grado de los profesores regulares. Se destacan los cursos de inducción de nuevos docentes, cursos de metodologías docentes y cursos Laureate.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- El desarrollo de la infraestructura y recursos para la enseñanza está definido en el Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017, que busca alcanzar más altos estándares respondiendo a los criterios de acreditación internacional.
- La dotación de recursos materiales es suficiente para atender la cantidad de estudiantes de la Carrera. Asimismo, la calidad del equipamiento y las instalaciones es muy apropiada para satisfacer las demandas de los estudiantes.
- La Carrera dispone de diversas salas especializadas para atender la docencia, con dotación de equipamiento adecuada. Las salas que se ocupan para laboratorios de computación están dotadas del equipamiento en número y calidad óptima.
- El equipamiento computacional, en lo que se refiere a hardware, está actualizado. Se utiliza el software más adecuado para preparar al

alumno a las condiciones que encontrarán posteriormente en el mundo laboral. Para la enseñanza de las herramientas tecnológicas de uso más frecuente en los lugares de trabajo y el manejo de tecnologías de información y computación, la Universidad entrega diversos tipos de software de acuerdo a la facultad y carrera.

- Se cuenta con un sistema de bibliotecas de primer nivel que busca apoyar el desarrollo académico de los procesos formativos, con un fuerte componente físico y tecnológico que permite un acceso eficiente, rápido y oportuno a los usuarios.
- El Servicio de Bibliotecas conecta las instalaciones de las Sedes, prestando servicios de información, colecciones, tecnología y espacios físicos adecuados a las necesidades de la carrera. Asimismo, la Carrera interactúa con otras Sedes cuando los estudiantes requieren materiales no disponibles localmente.
- Existen mecanismos formales para la adquisición de material bibliográfico. Son requeridos por el Director de Carrera, el director de Escuela y el Decano, de acuerdo a los niveles de progresión en que se encuentra la Carrera.
- Se busca alcanzar la armonización y homologación de los programas de asignatura, metodologías de enseñanza, los instrumentos de evaluación y la actualización de materiales didácticos en las tres sedes, para garantizar la equivalencia del proceso formativo. Una herramienta fundamental para estos propósitos es el desarrollo, aplicación y uso del aula Virtual

3. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- La Escuela de Ingeniería de Ingeniería en Administración de Empresas (IAE) tiene una declaración explícita de propósitos, incorporada en su misión y en objetivos establecidos, los que son conocidos por la comunidad académica.
- Estos propósitos están expresados en forma de metas y objetivos verificables. Los propósitos son compartidos por todos los miembros de la Carrera y se difunden en diversas instancias a toda la comunidad.
- La Carrera busca formar profesionales capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno dinámico e imprevisible, entregándoles una sólida formación tanto en las disciplinas teóricas y de ciencias básicas, como en sus aplicaciones prácticas, lo que permite la versatilidad y adaptabilidad en su desempeño profesional.

Integridad

- Los lineamientos institucionales son los que orientan el accionar de quienes conducen, colaboran y prestan servicios en la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción.
- Existen procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación.
- Toda la información pública que entrega la Universidad, la FEN y la Escuela IAE a la comunidad en general se realiza a través de las canales de difusión oficiales, dependientes de la Dirección General de Comunicaciones y de la Dirección General de Admisión y Difusión, utilizando diversos medios de difusión: folletos, prensa, página web,

ferias de orientación estudiantil, memoria institucional y de facultad, difusión en colegios y en publicaciones nacionales especializadas sobre oferta académica de la educación superior.

- En las acciones internas, la Carrera cuenta con un sistema de información de buen nivel que permite acceder a estadísticas en cualquier ámbito y nivel de procesos.
- Los derechos y obligaciones de las autoridades, académicos y estudiantes de la Universidad se encuentran establecidos con precisión en reglamentos y documentos de la Universidad y la carrera IAE, que ordenan el funcionamiento operativo en concordancia con la misión y declaración de principios de la Universidad.

Proceso de Autoevaluación

- El proceso de autoevaluación se realizó adecuadamente al integrar los diversos estamentos en la formulación de opiniones y datos específicos de cada uno de ellos. El proceso de autoevaluación identificó fortalezas y debilidades de la Carrera. Finalmente, estableció un Plan de Mejoramiento de las debilidades identificadas. El proceso de autoevaluación de la carrera comenzó en el primer semestre 2013, recogiendo la experiencia de los procesos anteriores, que se iniciaron en el año 2005. La integraron los directivos y profesores de jornada de la carrera, miembros del Consejo de Escuela de la unidad.
- El proceso de autoevaluación permitió integrar los resultados al proceso de innovación curricular, contribuyendo a la socialización de ambos procesos entre los distintos estamentos. En particular, fue particularmente fructífero lo que se recabó en las entrevistas en profundidad que se practicaron a egresados y empleadores.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

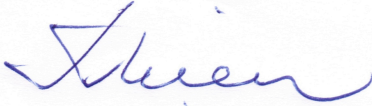
a. Acreditar la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Menciones: Finanzas y Marketing, de la Universidad Andrés Bello, que conduce al título de Ingeniero en Administración de Empresas y al grado académico de Licenciado en Administración de Empresas, por un plazo de **4 años**, que culmina el **29 de Diciembre de 2019**.

b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:

- Campus Los Leones (Santiago); Diurna; Presencial
- Campus Los Leones (Santiago); Vespertina Advance; Presencial
- Campus República (Santiago); Vespertina; Presencial
- Viña del Mar; Diurna; Presencial
- Viña del Mar; Vespertina; Presencial
- Viña del Mar; Vespertina Advance; Presencial
- Concepción; Vespertina; Presencial
- Concepción; Vespertina Advance; Presencial

c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, Menciones: Finanzas y Marketing, de la Universidad Andrés Bello podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá

presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**